

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZITARCORP GROUP S.A.
REUNIDA EL 24 DE ABRIL DEL 2020**

En Quito, el día de hoy, 24 de abril del 2020, a las 10h00 horas, debido a la emergencia sanitaria y el estado de excepción por el COVID-19, de acuerdo al artículo 20 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, se reúnen a través de videoconferencia los siguientes accionistas de ZITARCORP GROUP S.A.:

<i>Accionista</i>	<i>Capital US \$</i>	<i>No. Acciones</i>
José Martín Tello Camilleri (Rep. Franklin Tello)	266.00	266
Ana Rafaela Tello León (Rep. Anne León)	267.00	267
Sofía Emilia Tello León (Rep. Anne León)	267.00	267
Franklin Alberto Tello Núñez	13.841.00	13.841
TOTAL	\$14.641,00	14.641

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019;**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;**
- 4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019;**
- 5. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Auditoría Externa;**
- 6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2020.**
- 7. Designación de Auditores externos para el ejercicio económico 2020.**

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta al señor Carlos Montufar Gangotena y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor César Alarcón Costa.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019, el mismo que después de deliberar sobre su contenido les aceptado por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de ZITARCORP GROUP S.A.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019.

El Presidente procede a dar lectura el informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, el mismo que luego de ser revisado por unanimidad es aceptado.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019.

El Presidente informa que el ejercicio 2019 reportó utilidad para la compañía. Los accionistas luego de una breve deliberación por unanimidad lo aceptan y resuelven no distribuir las utilidades.

5. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa;

El presidente pone en conocimiento de los accionistas, el informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2019, el mismo que es revisado y luego de una breve deliberación es aprobado por unanimidad.

6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2020.

El Presidente de la Junta indica a los presentes que es necesario designar al Comisario Principal y Suplente de la compañía.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2020 a la señora Elsa Flores de Loza y, a la señora Miriam Quispe como Comisaria Suplente de la compañía.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

7. Designación de Auditores externos para el ejercicio económico 2020.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que es necesario designar a los auditores externos para el ejercicio económico 2020.

Luego de deliberar, los accionistas, por unanimidad, resuelven contratar los servicios de auditoría externa de la firma AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA. LTDA., a fin de que realicen el examen de la compañía correspondiente al ejercicio 2020.

Se autoriza al representante legal para que suscriba el contrato correspondiente y fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría y, estando todos los accionistas presentes mediante video conferencia, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad, y es enviada por correo electrónico a los accionistas que comparecieron mediante videoconferencia a fin de que la suscriban y la reenvíen por el mismo mecanismo en archivo PDF, sin perjuicio de que la original sea remitida para que forme parte del expediente.

Siendo las 13h00 horas se levanta la sesión.

f) José Martín Tello Camilleri (Rep. Franklin Tello), accionista; f) Ana Rafaela Tello León (Rep. Anne León)- accionista; f) Sofía Emilia Tello León (Rep. Anne León); Franklin Alberto Tello Núñez, accionista f) Carlos Montufar Gangotena -Presidente Ad-Hoc ; f) César Alarcón Costa - Secretario Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.



César Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc de la Junta